



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# BAJO RESERVA

## El diezmo al fideicomiso de Morena

Sin lugar a dudas, nos dicen, muchos diputados federales de Morena están a favor de apoyar con todo, económica y políticamente hablando, al próximo presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Sin embargo, no les cayó nada bien el pase de charola para que apoyen a los damnificados del 19-S. Nos explican que los legisladores federales recibieron el 10 de septiembre su primera dieta, su mensualidad de 74 mil pesos, y muchos de ellos tuvieron que aportar 45 mil pesos al fideicomiso Por los Demás. Nos hacen ver que al-

gunos diputados, que coordina **Mario Delgado**, llegaron endeudados a la posición en la que están y no vieron con buenos ojos la aportación de su dieta al polémico fideicomiso, máxime cuando apenas tienen 15 días en el encargo. ¡Gulp!

## El equipo de Córdova toma vacaciones

Después del año electoral más cargado de la historia moderna de México, los consejeros del Instituto Nacional Electoral, que preside **Lorenzo Córdova**, se pueden olvidar por dos semanas de los partidos políticos y de la organización, fiscalización y debates de los comicios: oficialmente están de vacaciones. El viernes cerraron con una sesión extraordinaria de Consejo General, que apenas duró 15 minutos, y ahora se les volverá a ver hasta el próximo 1 de octubre próximo, para que sigan con los trabajos de las elecciones del calendario 2019. El que de plano se les adelantó fue el consejero **Benito Nacif**. Desde el jueves hizo las maletas y el kit de playa, porque no se le vio por ningún lado en la sesión de este viernes.

## ¿Siembran basura en San Lázaro?

Gran basurero dejaron los diputados federales en la sesión ordinaria del jueves en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Pero los de la bancada mayoritaria de Morena, mejor conocida como el "rebaño sagrado", se dijeron libres de culpa, "nosotros no fuimos, fue teté". Ellos levantaron sus desechos luego de la jornada de casi 10 horas, argumentan. El caso, nos explican, es que personal de limpieza del recinto pasó a recoger los desechos con una bolsa y se notó que el grupo de los morenistas fue el que más cooperó en la tarea. Algunos fotografías, sin embargo, mostraron algunos paquetes de basura en las curules morenistas. ¿Será que otras fracciones, en la molestia por la aplanadora que metieron a la Ley Federal de Remuneraciones, sembraron bolsas con basura?

## Nostalgia de mandos militares

Ya sea por el entusiasmo que le puso la tropa al cantar el Himno de las Fuerzas Armadas o porque recordaron que es su último desfile como los más altos mandos, el titular de la Defensa Nacional, el general **Salvador Cienfuegos**, y el secretario de la Marina, el almirante **Vidal Francisco Soberón Sanz**, decidieron tomar el micrófono para agradecer a su gente y recordar los logros que se obtuvieron durante este sexenio, sobre todo en las mejoras al sistema educativo militar. "Decirles que así como ahorita vimos la forma en que cantaron, en que hicieron los movimientos, todo esto, pues realmente eso es lo que estamos esperando de ustedes y que así lo hagan, este fue un excelente principio, que en lo personal a mí me motivó a pedir que me prestaran un micrófono para saludarlos y reconocerles eso", expresó Cienfuegos. Así, mientras se espera a que llegue el mes de octubre, cuando el presidente electo designe a los nuevos mandos castrenses, los jefes de la Sedena y Marina comienzan a despedirse.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 15-SEPT-2018

Página

8

Sección Opinión

**TEMPLO  
MAYOR**  
F. BARTOLOMÉ

LA ESCALADA en los costos de la electricidad tiene echando chispas a empresarios de todo el país. Mientras la **Concamín** asegura que se han visto afectados más de medio millón de negocios, el **Consejo Coordinador Empresarial** pidió a la **SHCP** una revisión de las tarifas.

EN TANTO, en la **CFE** que encabeza **Jaime Hernández**, pareciera que no sirve el switch para interrumpir las alzas que se han disparado este año.

POR ELLO, hay quienes se preguntan si la administración de **Enrique Peña Nieto** le estará haciendo el trabajo sucio a **Andrés Manuel López Obrador** encareciendo el servicio eléctrico ahora para que el próximo gobierno no enfrente una sobrecarga de inconformidades al iniciar el sexenio.

• • •

ESTALLÓ la bomba en **Movimiento Ciudadano**. Aunque el líder de ese partido, **Dante Delgado**, les pidió a sus diputados que votaran en contra de la Ley de Remuneraciones de Servidores Públicos, la mayoría de su bancada se negó a hacerlo.

LOS LEGISLADORES naranjas argumentaron que ese punto fue central en su agenda electoral, y cuentan que a pesar de que el veracruzano montó en cólera y amenazó a sus diputados, sólo 9 de 28 le hicieron caso.

AL FINAL, fueron los únicos que votaron en contra, pues hasta panistas y priistas, así como los emecistas que le responden al gobernador electo de Jalisco, **Enrique Alfaro**, apoyaron la nueva ley.

¿Y POR QUÉ estaba Delgado tan interesado en ir contra la iniciativa de **Morena**? Dicen que se debió a las presiones de un **ministro** de la **Suprema Corte** que no quiere ver disminuidos los salarios en el Poder Judicial. ¿Será?

• • •

NO ES por andar de preocupones, pero quienes han seguido de cerca las movilizaciones en contra del **NAIM** por parte de los activistas de **Atenco** comienzan a ver que ese foco pasa del amarillo al anaranjado.

VEN QUE el movimiento crece y se preguntan de quién es la mano que mece esa cuna. Porque lo que menos se necesita en ese debate, que debiera ser técnico y se ha hecho político, es sumarle un elemento de "inconformidad social" real... o inventada.

• • •

HOY, los mexicanos pegamos **El Grito**. Y aunque todos recordaremos a los héroes que nos dieron patria, seguro habrá muchas versiones de la arenga.

QUE NADIE se extrañe de ver a **Rosario Robles** soltando un ¡Viva la Impunidad!, a **Napoleón Gómez Urrutia** exclamando un ¡Viva mi Fuero! o al gobernador interino de sí mismo, **Manuel Velasco**, dudoso entre gritar ¡Viva Chiapas!, ¡Viva el Senado! o nomás ¡Viva Yo!

COMO SEA, al final lo importante es que ¡Viva México!



## FRENTES POLÍTICOS

**I. Promoción y despedida.** Enrique Peña Nieto, presidente de México, utilizó una fórmula infalible en sus campañas, "te lo firmo y te lo cumplo". Y cumplió. Tanto cuando gobernó al Estado de México como al país. Los últimos años del mandatario han sido sólo sumar y sumar. En México, cuatro de cada diez empleos que se generan son en el sector industrial, aseguró el Presidente al clausurar la XXV Reunión Anual de Industriales. "Se trata, evidentemente, de indicadores que reflejan el compromiso y el esfuerzo de los industriales de nuestro país", dijo. La colaboración del gobierno federal en el crecimiento económico, laboral y de servicios en el país es innegable. Y eso hay que cacarearlo.

**II. Doble o nada.** Ahora que las autoridades andan de oferta concediendo cualquier capricho social, no estaría nada mal dobletear las penas a criminales o a quienes abusen de su posición en las diversas instancias del gobierno. Y es que un excustodio y dos agentes del Ministerio Público fueron detenidos, en tres actos por separado, al estar implicados en delitos de fraude y cohecho, en el Estado de México. **Ulises Alexander N.**, exelemento de la Secretaría de Seguridad, junto con una persona identificada como **Cristian N.** asaltaron una tienda de conveniencia, y para colmo los ministerios públicos **Vicente Cruz N** e **Irving Isidro N** pidieron dinero para agilizar trámites y soltar a un detenido. ¡Qué vergüenza! Doble pena para funcionarios, ¿va?

**III. La Justicia.** Las agresiones a estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el pasado 3 de septiembre, no sólo quedarán grabadas en la memoria colectiva, sino que además serán registradas en un mural que se creó en el Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco. Y de los agresores, muy poco, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México presentó los elementos suficientes para que un juez de control vinculara a proceso a un hombre de 18 años, por su probable participación en los delitos de homicidio en grado de tentativa calificado con ventaja y motín, cometidos en la explanada de la Rectoría de la UNAM, donde fueron agredidos varios estudiantes. De no creerse. ¿Uno?, ¿en serio? Es broma, ¿verdad?

**IV. Una buena y una mala.** La buena: A través del Fondo de Embajadores para la Preservación Cultural del Departamento de Estado, la embajada de Estados Unidos en México otorgará 200 mil dólares al Instituto Nacional de Antropología e Historia para restaurar el Ex Convento de San Martín de Tours, en Huaquechula, Puebla, construido en 1531 por el arquitecto **Fray Juan de la Alameda**, que sufrió daños en los terremotos del 19 de septiembre de 2017. Este fondo creado por el Congreso de EU en el 2000 ha brindado ayuda financiera a más de 120 países. La mala: Hay que amarrarles las manos a quienes re-

Fecha 15-SEPT-2018

Página

9

Sección

opinión

ciban estos fondos o, como sucede tradicionalmente, desaparecerán.

**V.** **Honores.** Ayer, una mujer policía de la delegación Venustiano Carranza, de la Ciudad de México, persiguió a un par de presuntos asaltantes y frustró un robo. Adscrita al sector Balbuena, indicó que cuando un conductor, de 44 años, que manejaba una camioneta Chevrolet, solicitó su apoyo tras haber sido asaltado, sin dudarlo, la policía abordó la camioneta de la víctima e inició la persecución de los ladrones hasta capturarlos. En agosto pasado, en la misma delegación, otra mujer oficial se enfrentó a dos hombres y frustró un secuestro. Justo en el país donde los hombres ganan más que las mujeres por desempeñar trabajos idénticos. Algo anda mal, ¿no?

PEPE GRILLO



### Ante el dolor acumulado

El dolor acumulado complica el tránsito de los Diálogos por la Paz. No podía ser de otra manera.

La propuesta de perdonar puesta sobre la mesa por el nuevo gobierno cayó en terreno infértil.

La razón es que las víctimas buscan del Estado mexicano justicia, no perdón. Una vez que obtengan la justicia podrían considerar la posibilidad del perdón, no antes.

Es claro que se trata de uno de los problemas más complejos. Pasará de una administración a otra.

**Quiénes serán los nuevos responsables de las dependencias encargadas de la seguridad y de la atención a víctimas, apenas comienzan a entrever la profundidad abismal del problema.**

Su solución requiere buena fe y voluntad política, claro está, pero sobre todo necesita hacer realidad el compromiso de cumplir y hacer cumplir la ley.

### El jubiloso Delgado

Hubo un tiempo, no hace mucho, en que el diputado Mario Delgado no quería quitarle ni una coma a la Reforma Educativa, le parecía espléndida.

Eso era antes de que la marea política lo pusiera al frente de la bancada mayoritaria de Morena en San Lázaro.

Claudio X. González, de la organización Mexicanos Contra la Corrupción, reveló que el día que se aprobó la Reforma Educativa, Delgado lo llamó y le dijo que estaba jubiloso por la aprobación de la reforma. Así lo describió: jubiloso.

**Eso era antes, cuanto era senador del PRD y Morena todavía no aparecía en el escenario público.**

Claro que se vale cambiar de opinión y por supuesto que es cierto que los recién conversos son los más radicales.

### Cruz negra

¿Se puede hacer un evento de la dimensión de la toma de protesta del nuevo Presidente de la República, con la posible presencia de dignatarios de todo el mundo, sin la coordinación del Estado Mayor Presidencial?

La sede será el Palacio Legislativo de San Lázaro, aunque en realidad se tratará de un acto que implica a toda la Ciudad de México.

**Hay un antecedente que preocupa. Hace seis años en la toma de protesta irrumpieron en el escenario nacional los autodenominados anarquistas, algunos de una organización llamada Cruz Negra, y detonaron severos disturbios.**

Porfirio Muñoz Ledo, actual presidente de la Cámara Baja, cree que sí se puede hacer. No prevé ningún tipo de conflicto. La seguridad al interior del recinto legislativo estará a cargo de la Dirección de Resguardo.

¿Esa dirección tiene personal suficiente y capacitado? Es pregunta que espera respuesta.

### Autonomía indispensable

La expectativa en torno a la nueva Fiscalía General gira en torno a que sea autónoma.

Si por presiones políticas sigue dependiendo del Ejecutivo Federal las posibilidades de que se conduzca de manera diferente a la actual PGR se reducen.

Se mantendrá el modelo de fiscal carnal.

**Luis Raúl González Pérez, presidente de la CNDH, confió en que la posibilidad de la Fiscalía autónoma se mantenga y se haga realidad en el nuevo gobierno y también sus equivalentes en los estados de la República.**

Se requiere profesionalizar a las fiscalías y garantizar su autonomía para que sus investigaciones se alejen de cualquier decisión política, dijo el ombudsman.

pepgrillocronica@gmail.com

# Rozones

## Más porros ubicados

› **T**al parece que las indagatorias del ataque de porros a los alumnos de la UNAM avanzan. Y es que el procurador capitalino, **Edmundo Garrido**, dijo que ya tienen ubicados a más involucrados y no se descarta girar más órdenes de aprehensión. Lo cierto es que hasta el momento sólo han cumplimentado dos de las 15 órdenes anunciadas.

## Los elogios de Pompeo

› **E**l que no paró en elogios a nuestro país fue **Mike Pompeo**. Y es que el secretario de Estado estadounidense aprovechó una felicitación a México por 208 años de su independencia, para destacar que el país es un vecino de confianza, amigo y socio económico. Bueno, hasta exaltó los vínculos culturales que hay entre ambas naciones. Días de rigurosa amistad.

## Amieva no canta mal las rancheras

› **A**sí que para el Jefe de Gobierno los festejos patrios comenzaron desde el viernes. Durante un evento con organizaciones en contra de la violencia familiar, que realizó en un comedor comunitario de la Central de Abasto, **José Ramón Amieva** interpretó el tema "No", de **Alejandro Fernández** y con mariachi. Dicen que cosechó aplausos entre los asistentes.

## IP dice sí a evaluación educativa

› **Q**uien se pronunció en contra de quitar la evaluación educativa fue el empresario **Alejandro Ramírez**. En su cuenta de Twitter, el presidente del Consejo Mexicano de Negocios afirmó que una educación de calidad es la herramienta certera para la movilidad social. Más aún, afirmó que quitar la prueba a alumnos y maestros, será negar una oportunidad para crecer.

## Noroña no aguanta vara

› **Q**uien no sale de problemas es **Gerardo Fernández Noroña**, pues ahora causó polémica al enfrascarse en una discusión en Twitter con el exdirector de administración en Miguel Hidalgo, **Arne Aus den Ruthen**, luego de que éste criticara a una diputada de Morena por oponerse a la evaluación docente. Anteriormente, Noroña también se ha peleado con otros políticos y ciudadanos, al ser criticado y "no aguantar vara".

## Promete AMLO respeto a la Corte

> **P**ues que va a haber respeto e independencia a la decisión que los magistrados de la Suprema Corte decidan sobre bajarse el salario en el presupuesto para el siguiente año, expresó ayer en Tabasco **López Obrador**. Aunque eso sí, dijo, confía en que cumplan con la ley y sean solidarios... o sea que mientras deciden, como que les quiere ayudar a decidir.

## Alistan toma de posesión austera

> **Y** hablando de ahorrar recursos, quien habló de que la toma de posesión el próximo 1 de diciembre será austera, fue el presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**. Además, la seguridad en San Lázaro estará a cargo del mismo órgano legislativo, mientras que la de afuera será responsabilidad de otras autoridades. Lo que no dijo fue si participará el Estado Mayor Presidencial y cuántos jefes de Estado vendrán.





**SERPIENTES Y ESCALERAS**

**Salvador García Soto**  
**Adiós "burocracia dorada"**  
**y el rasero parejo**

**L**a primera acción concreta con la que se inicia la llamada "Cuarta Transformación" de la vida pública de México es una medida popular y populista, en el sentido literal del término, porque "pretende atraer a las clases populares". Disminuir y poner un tope salarial de 108 mil pesos a la burocracia —sobre todo a la de élite— y a los funcionarios públicos y representantes de los tres poderes de la Unión, es una medida que sin duda será aplaudida por las masas, porque representa una exigencia largamente ignorada de un pueblo que sobrevive con grandes esfuerzos en la pobreza o la medianía mientras mira con coraje e indignación a sus gobernantes en la opulencia.

Pero al mismo tiempo, la aprobación de la Ley de Reducción de Salarios de los Servidores Públicos en la Cámara de Diputados, es vista como una acción "de doble filo" por otro sector de la sociedad mexicana que, sin estar necesariamente en contra de la "austeridad" gubernamental, ve como un peligro disminuir los salarios a funcionarios públicos de áreas técnicas o especializadas que podrían encontrar poco atractivo seguir en cargos del gobierno que demandan conocimientos especializados al reducirse sus percepciones, lo que podría provocar, de golpe, que la administración pública sufriera una "fuga de cerebros y talentos" y perdiera a personas preparadas y experimentadas, cuya salida afecte la eficacia de varias áreas gubernamentales.

Aprobada de manera casi unánime por la mayoría aplastante de Morena, sus aliados y hasta por la mayor parte de los diputados de la oposición, esta ley marca la pauta de un cambio en la conducción gubernamental del país: el fin de la "burocracia dorada"; el inicio de la reversión de la vieja máxima del "pueblo pobre y gobierno rico" y del concepto arraigado por décadas en la vida pública mexicana de que "vivir fuera del presupuesto es vivir en el error" o de que los cargos públicos, en cualquiera de los Poderes y órganos del Estado, son como ganarse un billete de lotería porque a cualquiera que obtuviera una buena posición en la administración pública le cambia la vida y encon-

traba una fuente de riqueza para él, su familia y hasta amigos y allegados.

**De la austeridad republicana a la "pobreza franciscana".** El primer paso de la nueva austeridad lopezobradorista que unos celebran y a otros preocupa, no es sino el cumplimiento de lo que el gobierno electo prometió en campaña y lo que, en buena medida, explica el voto masivo de un México "encabronado", harto e indignado con la frivolidad, los excesos, el dispendio y la ostentación de sus recientes gobernantes tanto del PRI como del PAN. Tampoco es la primera vez que el presidente electo lleva sus ideas y principios a la administración pública; lo hizo cuando gobernó la Ciudad de México, con la disminución también de salarios a todo el gobierno y políticas de austeridad, aunque muchas serían revertidas por gobernantes que le siguieron de su mismo partido.

De hecho, con todo y la preocupación que despierta en algunos sectores, que temen el comienzo de una polarización social —en buena parte por el resentimiento social que se asomó en los argumentos expresados por varios diputados de Morena en la votación a mano alzada en San Lázaro: "mi voto es contra la casta divina", "mi voto es contra los privilegios de los ricos" o "voto por el fin de los privilegiados"— esta iniciativa, aprobada tras 7 años de haber estado "congelada" en el Senado, es apenas el comienzo de una serie de medidas que el nuevo gobierno va a implementar en el manejo de los recursos públicos, con nuevos criterios de redistribución social y de la riqueza, como los apoyos económicos en forma de subsidios directos a sectores desprotegidos como los jóvenes, las madres solteras y la duplicación de la pensión a los adultos mayores.

El mismo día que los diputados aprobaban la Ley de Reducción de Salarios, el presidente electo presentó su programa para apoyar a 110 mil jóvenes en el país con 2 mil 400 mensuales y lo hizo ante empresarios de las cámaras industriales, ante quienes dijo que ese tipo de programas se van a llevar a cabo cuesten lo que cuesten financieramente e incluso si el gobierno, para cumplir con su en-

trega, tiene que pasar "de la austeridad republicana a la pobreza franciscana". Es decir, que esto apenas comienza.

El tope salarial afecta a los tres poderes, pero especialmente al Judicial, donde los sueldos de ministros, magistrados, consejeros y algunos jueces rebasa con mucho los 108 mil pesos; ministros y magistrados cobran hasta dos o tres veces esa cantidad, igual que ocurre con los integrantes de los órganos autónomos como el INE, el Inai, el Ifetel o la CNDH.

¿Se allanarán en todas esas instancias a la nueva disposición legal y obligatoria que además, si no se cumple, contempla penas a "sobre sueldos", bonos, compensaciones y cualquier remuneración adicional a lo aprobado, de hasta 14 años de cárcel o multas de 3 mil días de salario mínimo? No se ve que tengan mucha opción a partir de que la ley se promulgue, como seguramente lo hará el presidente Peña Nieto; aunque también podrían darse los casos de amparos contra la nueva legislación. Veremos quién se avienta el boleto de ir contra los nuevos salarios reducidos con el altísimo costo político y social que eso podría significar.

**Notas indiscretas...** Vaya agarrón se dieron el miércoles en el Senado los legisladores Miguel Osorio Chong y Félix Salgado Macedonio por el caso Ayotzinapa. A la provocación del morenista Salgado, que en su calidad de guerrerense cuestionó no sólo la "verdad histórica" de la PGR peñista, sino que denunció una manipulación de las

investigaciones y el ocultamiento de la verdad por parte del gobierno saliente. Hasta ahí el discurso era previsible, pero lo que desató la ira de Osorio Chong, que ni siquiera estaba presente en el pleno, pero al enterarse regresó de inmediato para pedir la palabra "por alusiones", fue la acusación de Félix de la presunta autoría del Estado y del actual gobierno del asesinato y desaparición de los 43 normalistas. Indignado, el ex titular de Gobernación subió a tribuna para responderle a su colega morenista: "Nosotros nunca nos cerramos a ninguna investigación, estuvimos abiertos y fuimos nosotros los que pedimos el apoyo de comisiones como la Interamericana para venir a apoyar en las investigaciones (...) Se llegaron a muchas conclusiones, pero ninguna, senador, que pudiera señalar ni al presidente ni al Estado mexicano de esta acción. Fuimos los primeros que quisimos y queremos saber la verdad de lo ahí sucedido. Insatisfechos, sí, porque no se sabe donde quedaron los estudiantes, pero de ninguna manera usted puede señalar que

hay participación de la autoridad federal y en lo particular de su servidor. Yo estoy abierto siempre para decir lo que supimos de una investigación que sigue abierta para su conocimiento senador". Y Salgado, que asentía con la cabeza desde su escaño, calló... Pocos empresarios mexicanos pueden presumir un Doctorado Honoris causa en Desarrollo Empresarial otorgado por la ONU, como el que ayer le dieron en Viena al director el Grupo Gin, Raúl Beyruti, por su impulso al desarrollo de empresas y los beneficios que otorga a

sus trabajadores. Beyruti es el "Rey del *outsourcing*" no sólo en México sino en varios países y maneja una nómina total de 160 mil empleados, entre la propia y la de varias empresas como Walmart, Femsa, Inditex y Mapfre entre otras, y se caracteriza por sus apoyos y prestaciones a los trabajadores que emplea y administra. Al recibir el reconocimiento el empresario poblano dijo que esta listo "para apoyar las políticas de empleo a los jóvenes y a los trabajadores más precarios del gobierno de López Obrador"... Muchos me-

xicanos se van a Las Vegas a dar el grito de independencia, ya sea viendo un *show* de algún cantante o en este caso la pelea de box entre el Canelo Álvarez y Golovkin. Pero pocos lo hacen con el estilo y la cantidad de maletas con que vieron al ex gobernador de Veracruz, Miguel Alemán. Moviéndose en dos carritos eléctricos, él y su esposa Cristhian Martell iban por el lobby del hotel Win con 15 maletas y algunos de sus nietos. Total, si viaja en la aerolínea de su hijo, no paga sobreequipaje... Paran los dados. Escalera doble para esta gran Patria en su cumpleaños. Y que Viva México! ●

# Iniciativa de reformas a la Ley de Aguas Nacionales

Por **GUSTAVO ALANÍS ORTEGA** y **ANAID VELASCO**

*Colaboración especial*

**E**l pasado 6 de septiembre, se publicó en la *Gaceta del Senado* la *Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman los Artículos 1, 4, 9 y 12 y se Deroga el Capítulo II "Participación de Inversión Privada y Social en Obras Hidráulicas Federales" de la Ley de Aguas Nacionales por el que se Prohíbe la Privatización del Servicio de Agua Potable*, a cargo del senador Martí Batres Guadarrama, del grupo parlamentario del partido Morena y actual presidente del Senado.

Si bien la Iniciativa pretende revertir la participación de particulares en la prestación del servicio público de agua potable y saneamiento y con ello garantizar la asequibilidad que caracteriza al derecho humano al agua, es una propuesta que presenta problemas de constitucionalidad y cuyo efecto práctico puede dejar en estado de indefensión a gran cantidad de usuarios del agua.

Ello es así en tanto que el texto propuesto de un plumazo borra la facultad constitucional del Ejecutivo para otorgar concesiones; así las cosas, al eliminar esta facultad, no podrían tener acceso al agua campesinos, industrias, pescadores y las personas cuya actividad depende del agua.

Y es que cabe recordar que por efectos del Artículo 27 constitucional, la concesión es el instrumento previsto para el uso y aprovechamiento de las aguas nacionales, de forma que no se está atendiendo el problema que la iniciativa pretende atacar. Es de resaltar que hoy el procedi-

miento para otorgar concesiones presenta gran cantidad de retos, pues no permite la distribución equitativa del agua y lejos está de cumplirse cabalmente con las obligaciones derivadas de cada título de concesión, razón por la cual sería ideal revisar este procedimiento a la luz del cumplimiento de los requisitos del derecho humano al agua y del derecho al medio ambiente sano, aspecto que no es abordado por la iniciativa que comentamos y que representa un gran pendiente dentro de la gestión hídrica.

Por otro lado, esta Iniciativa propone garantizar el cumplimiento del derecho humano al agua a través de la mención de este derecho en el objeto de la Ley de Aguas Nacionales; dicha mención no resuelve la debida implementación de este derecho, pues éste debe ser el eje rector de toda la ley y en ese sentido la misma Constitución mandata la publicación de una Ley General de Aguas, gran pendiente del Congreso de la Unión y cuya omisión data de 5 años.

Asimismo, la propuesta pugna por la gestión pública del agua vía la prohibición expresa a los particulares para realizar actos de administración y comercialización del servicio de agua potable. Al respecto, es importante recordar que el servicio de agua potable es facultad municipal y, por lo tanto, su regulación depende de las leyes locales y estatales, de forma que la propuesta es inconstitucional y escapa del objeto de la Ley de Aguas Nacionales; de igual manera, existen redes de agua potable y saneamiento hechas por los gobiernos locales y estatales cuya construcción no tiene relación con la Federación.

En resumen, si bien la iniciativa pone en el centro de la discusión la forma en que se está haciendo la

gestión del agua, es importante hacerlo de forma que lo propuesto se resuelva efectivamente al problema identificado y más que hacer cambios cuya constitucionalidad está en duda, es fundamental trabajar en un proceso participativo con miras a publicar la Ley General de Aguas, instrumento que precisamente ha de establecer la forma en que cada orden de gobierno debe hacer frente a su obligación constitucional de lograr el cumplimiento del derecho humano al agua y el derecho humano al medio ambiente sano, al tiempo de mejorar el procedimiento de otorgamiento de concesiones.

Habiendo hecho las observaciones anteriores, se espera que la Iniciativa que comentamos sufra las adecuaciones respectivas y evite tener problemas de constitucionalidad, ya que de lo contrario en su oportunidad la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podría tener la última palabra al respecto y dar marcha atrás, un revés que seguramente el Grupo Parlamentario de Morena no quisiera tener. ●

*Gustavo Alanís Ortega es presidente del CEMDA.*

*Anaid Velasco es coordinadora del Área de Investigación del CEMDA.*

## México no puede ser policía de migración de EU

Por **ENRIQUETA CABRERA**

**S**e dispara el número de migrantes menores de edad que permanecen detenidos en Estados Unidos, son ya cerca de 13 mil. Mientras crece el número de familias que cruzan la frontera, según datos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS). La situación es dramática si se considera que los albergues contratados para menores aumentó cinco veces respecto al año anterior, alrededor de 100, hay una enorme cantidad de menores encarcelados. Los datos revelan que pese a los esfuerzos gubernamentales para detener la migración, no desciende el número de menores que cruzan.

Por otra parte la reunificación de familias separadas por la política de cero tolerancia sigue siendo un desastre. Aún hay alrededor de 400 niños separados de sus padres, en la mayoría de los casos porque fueron deportados con engaños de que aquello llevaría a la reunificación. El total de familias migrantes arrestadas por cruzar ilegalmente la frontera aumentó en 3 mil 500 o sea 38% en el mes de agosto, respecto al mes anterior. Los menores solos que cruzan la frontera y el creciente número de familias que hacen otro tanto, evidencia el fracaso del endurecimiento de la política migratoria de Washington. Y evidencia también la violación del Acuerdo Flores, que obliga a dejar en libertad a familias con menores en un plazo máximo de 20 días.

Hay una política totalmente equivocada para abordar el tema de la migración a EU, porque no tiene en cuenta lo que la impulsa, como si se tratara sólo de un asunto de muro, policíaco, de cárceles y castigos que están muy lejos de ser efectivos. ¡No! Hay que reconocer realidades y diseñar políticas sociales. Del lado norte de la frontera, hay un sin número de abusos e irregularidades en los centros de detención. De este lado de la frontera, la CNDH denunció violaciones a los de-

rechos humanos de por lo menos 122 migrantes, incluyendo por supuesto a menores de edad. La delincuencia hace lo suyo y lo que sucede en México con los migrantes centroamericanos es una tragedia y una vergüenza nacional.

La frontera sur de México es considerada por EU como un punto donde la obligación de autoridades mexicanas es trabajar como agentes de inmigración para EU, deteniendo los flujos migratorios. Difícil, vergonzoso y triste papel el que ha jugado México en los últimos años, desde 2001, para detener la migración centroamericana. Es una misión imposible. Porque la raíz de la migración hacia Estados Unidos tiene causas sociales, en la pobreza, la delincuencia, la falta de empleo, la criminalidad a la que está expuesta gran parte de la población de Guatemala, El Salvador y Honduras. Se afirma que la política migratoria de nuestro país es de 3D: detección de migrantes centroamericanos, detención y deportación.

Lo peor: ahora resulta que está sobre la mesa del actual gobierno y de la Cancillería de México una propuesta de Washington para otorgar a nuestro país 20 millones de dólares para deportar a centroamericanos en territorio nacional. Para continuar con la política que coloca a México como un filtro para la migración que se dirige a Estados Unidos. Lo hacemos ya. De 2013 a la fecha México ha deportado un promedio diario de 21 indocumentados, así, 625 mil centroamericanos retornaron a sus países.

Vergonzoso que ahora se pretenda que el gobierno saliente acepte el trato que está sobre la mesa, por 20 millones de dólares, destinado a deportaciones de centroamericanos que cruzan el territorio nacional y que no quiere Estados Unidos. Afortunadamente, quien será la próxima secretaria de Gobernación ha dicho que ese acuerdo no está sobre la mesa. Sin duda una importante tarea será la de revisar nuestra política migratoria. Porque los problemas de los países centroamericanos tienen hondas raíces que son las que hay que atender.

Y bueno sería empezar a comprender que las fronteras entre México y Estados Unidos y con Centroamérica son difusas. ●

*Periodista, analista internacional*

# Ciudades y ciudadanía: una apuesta por la seguridad

Por **MARÍA ELENA MORERA**

Por décadas, las promesas de acceso a oportunidades de empleo, educación, salud, justicia y de un mejor estilo de vida atrajeron a millones de personas a las ciudades. Hoy, de los cerca de 130 millones de habitantes que tiene México, aproximadamente 103 vivimos en concentraciones urbanas. Sin embargo, los acelerados y desordenados procesos de urbanización generaron otros costos asociados al desarrollo urbano como conflictos por inequidad en el acceso a oportunidades y servicios, ambiente en el que las violencias encuentran propicio para germinar. Existe una estrecha vinculación entre ciudad y delincuencia: de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*, 76% de la población se siente insegura en su ciudad, aunado a que 60% considera poco o nada efectivo el desempeño de las autoridades municipales. Por eso creemos que el futuro de México estará asociado a la capacidad que tengan los gobiernos locales de atender los retos en materia de seguridad, donde los esfuerzos por reducir las violencias adquieran una importancia estratégica.

Hace unos días, en el marco de la *#SmartCityExpoLatam* realizada en Puebla, convocamos a autoridades municipales, académicos, empresas y organizaciones sociales a participar en la Mesa "Sociedad + Gobierno en la construcción de ciudades seguras" con miras a establecer una Red de trabajo. Se trata de una invitación desde la sociedad civil dirigida a los gobiernos municipales, para contribuir juntos al propósito de mejorar la vida de las personas que viven en los municipios urbanos a través de desarrollar e implementar acciones a partir de generar espacios colaborativos de diálogo, intercambio de experiencias, transferencia de conocimientos y asistencia técnica, desde una perspectiva integral que contemple el uso de herramientas tecnológicas.

Partimos de que "Ciudad" y "municipio" no significa lo mismo en todos los casos, por lo que se deben reconocer las diferencias para determinar puntualmente lo que cada caso requiere. Los 2 mil 448 municipios de México tienen capacidades institucionales muy distintas, no obstante, todos comparten la limitación de recursos y muchos problemas que deben resolver a la vez.

Además, como la inseguridad es un fenómeno multicausal y multidimensional,

es necesaria la concurrencia de todos los actores y autoridades para su prevención y contención. Por eso, en la reunión de Puebla, más que un paquete de propuestas, impulsamos un esquema de trabajo articulado en torno a tres ejes: seguridad-policía, justicia cívica, así como espacios públicos y equipamiento urbano, pensados con una perspectiva de género, porque son las mujeres las más vulnerables a las violencias, por lo que no extraña que 80% se sienten más inseguras en su ciudad.

Queremos que la red crezca y se consolide; pero, por lo pronto, logramos establecer algunas coincidencias como punto de partida: 1. Dado que hay distintos tipos de riesgos y que la delincuencia genera impactos diversos, las intervenciones deben sustentarse en evidencias concretas y en análisis que permitan focalizar las acciones. 2. La efectividad de las acciones dependerá, en mucho, del liderazgo, la voluntad y la coordinación de las autoridades locales. 3. Es indispensable integrar la participación de la sociedad en cualquier proceso de intervención en materia de seguridad. 4. Se debe atender y contener la emergencia, pero es igual de importante trabajar en la prevención. 5. El uso de las herramientas tecnológicas debe facilitar y acelerar los procesos, pero no es la única opción ni un objetivo en sí mismo.

Si queremos disminuir las violencias y la delincuencia debemos empezar a hacerlo desde la calle, el barrio, la colonia y el municipio, porque las ciudades, como la seguridad, se construyen de manera permanente y con la contribución de todas y todos. (Colaboró: Sonia Quintana, coordinadora de Contenidos en Causa en Común). ●

Presidenta de Causa en Común.  
@MaElenaMorera

# Un país de legisladores ricos y policías pobres

Por CARLOS VILALTA

**L**e tengo tres noticias. Una buena. Otra no tan buena. Y otra incomprensible.

Primero la buena. Gracias a la *Guía Rápida del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018*, uno se puede enterar de que el gasto en el llamado rubro de "asuntos de Orden Público y Seguridad Interior" (léase seguridad pública mayormente) se incrementó un 7.8% frente al gasto de 2017. Ok, muy bien. Ahora la no tan buena: que el gasto en este rubro representa el 0.9% del gasto neto total de la Federación que, puesto en pesos, estamos hablando de 45.7 mil millones de pesos destinados a lo que representa ser el mayor problema nacional actualmente. Y bueno, pues finalmente la incomprensible, al menos para mí: que leyendo la misma guía rápida,

uno también se puede enterar de que para el llamado rubro de "acciones del Legislativo federal", se destinó un 0.3% del gasto neto total de la Federación, es decir, 15.3 mil millones de pesos; que visto comparativamente, es una tercera parte de lo que se destinó a la seguridad pública.

Así que lo incomprensible para mí consiste en lo siguiente: ¿por qué se destina al trabajo de 128 senadores y 500 diputados federales, una tercera parte de lo que se destina al trabajo de 37 mil 901 policías federales (y nos fal-

ta sumar otros más)? (ver *Censo Nacional del Gobierno Federal*, Inegi, 2017). Aquí, pienso, hay indicios de inequidad en el reparto de los "denarios" y un error en la priorización de los problemas nacionales. Porque que yo sepa, el Legislativo federal no tiene por delante, ni de lejos, los retos y el volumen de trabajo que sí tiene, por ejemplo, la Policía Federal.

Posiblemente a razón de ir preparando psicológicamente al futuro lector de la guía, el mismo documento nos va advirtiendo desde el inicio que hay tres formas de entender la información contenida en la misma guía: para qué se gasta, en qué se gasta, y quién gasta. En un mundo lógico, la guía tiene razón. En México no. Porque después de leer varias veces los rubros, no se entiende para qué, en qué y quién, en el Legislativo federal, gasta un tercio de lo que se gasta en la Policía Federal. Pero se concluye que esto no es culpa de los autores de la guía. En realidad debe tomar muchas hojas explicar lo anterior.

Es obvio que necesitamos policías y legisladores. Es obvio que ambas instituciones están bastante desprestigiadas, por lo que el gasto de ambas siempre será criticado. Y también es obvio que cada institución defenderá sus "pesos", argumentando motivos más

viejos que los hallados en el código de Hammurabi. Pero de nuevo, esa regla de 3 pesos para la policía por un peso para el Legislativo, simplemente no

hace sentido. A esto me refiero con lo incomprensible de la situación.

Los nuevos legisladores han prometido que los gastos superfluos serán eliminados y los sueldos reducidos. En esto se concentra la promesa de la "austeridad republicana". Algo por lo que votaron 30 millones de ciudadanos en la elección anterior. Y esto está muy bien, si acaso lo hacen cierto. Porque eso de gastar 400 millones en comidas, y aquello de pasarle las facturas de tintes, vestidos, juguetes y cafeteras al Senado ya tiene que terminar. Son cosas de tiempos político-geológicos ya muy lejanos. Me inclino a pensar que esos excesos ya no los volveremos a ver. Pasarán a ser piezas antiguas del museo de los prepotentes.

Pero también pienso que la austeridad prometida no será suficiente para convertir lo incomprensible en comprensible. La "Ley de Austeridad Republicana" que se viene discutiendo en el Congreso en estos días no resuelve la distribución anterior. Y es que inicia con la misma teoría de conjuntos de siempre: un país de legisladores ricos y policías pobres. Ni todos los problemas, ni el total de los problemas, son de sumar o restar. Lo que aquí tenemos es un problema de dividir bien. No es un problema sólo de austeridad en el gasto, sino de gasto equitativo. Y hablando de equidad, ojalá que los nuevos elegidos de la República piensen en los policías de la Federación, sólo por una vez y para variar. ●

Investigador y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI 3).  
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial  
(CentroGeo). Twitter: @CJVilalta.

**SOBREAVISO**  
**RENÉ DELGADO**  
sobreaviso12@gmail.com



*Buena parte de los votantes resolvió elegir y decidir, participar. De ahí la importancia de recuperar bien el debate abierto de los asuntos públicos.*

## Debate en forma

**B**ajo el jaloneado, ríspido y, a veces, encontrado debate sobre las propuestas del próximo gobierno, hay un hecho saludable. Ahí, yace el silencio impuesto por las cúpulas y la negación a democratizar las decisiones.

Hacia mucho no se sujetaban a debate abierto tantas cuestiones y asuntos del interés público.

Secrecía, opacidad, imposición e incluso capricho o transa llegaron a constituir el método de decidir. Por eso, ahora tanto revuelo y ruido empañan los argumentos y los contraargumentos, polarizan las posturas y le dan sonoridad a la discrepancia. Se había perdido la práctica de ventilar y abrir a discusión grandes y pequeños asuntos de Estado y, con ello, el derecho a opinar y participar en las decisiones.

En la idea de la alternancia limitada a una cuestión de turno entre partidos con un mismo proyecto, la democracia se redujo a su capítulo electoral, borrando su título participativo.

Con y sin limpieza se endiosó, sin garantizarlo del todo, el capítulo electoral: se votaba, pero no se decidía.

La gente podía elegir quién debería ejecutar una decisión tomada de antemano. Qué hacer y cómo era materia resuelta y concentrada por las cúpulas políticas y técnicas que, por convicción e interés –a veces, por combinación o negocio de esos valores–, se arrogaban el privilegio de determinar por dónde debería ir el país.

Parte del fracaso de algunas de las reformas estructurales y las políticas emprendidas este sexenio ahí tuvo su origen. Las decisiones no fueron discutidas ni compartidas, fueron dictadas e

impuestas... incluso, a veces, contra y no con la gente. Y, en el colmo, manchadas por la corrupción.

La pasada elección, una enorme porción de votantes sacudió la democracia tutelada y reducida.

Escapó al esquema que tan bien le venía al modelo neoliberal y al régimen bipartidista con adherencias. Esa ciudadanía no sólo eligió quién, sino también qué. Optó no sólo por una alternancia, sino también por una alternativa: un cambio de paradigma.

El grueso del electorado resolvió reivindicar a la democracia en sus capítulos electoral y participativo. Votar y decidir, participar. De ahí la importancia que, después de tanto tiempo, cobra el debate.

Retomar una práctica descuidada o abandonada exige, como todo, reacondicionarse.

Con el debate ocurre lo mismo y, por lo pronto, los participantes y las partes involucradas en él se ven fuera de forma. No acaban de entender su rol, de encancharse ni de ubicar el límite y el horizonte de su intervención.

De momento, reina el desconcierto. Al debatir se confunde postura con argumento; texto con pretexto; proposición con oposición; realidad con deseo; resignación con razón...; posibilidad con probabilidad.

En esa feria –donde, a veces, el diálogo se tambalea– se escuchan absurdos.

Por eso, la relevancia de rescatar el debate con condición y reglas, apertura. De otra forma, la recuperación puede derivar en una lesión superior a la original.

En la reapertura del debate y la falta de condición, hay absurdos increíbles.

Un delegado único en los estados rompe el pacto federal pero muchos delegados no, según los caciques contra los prefectos. Los gobernadores no ven en el fortalecimiento de su hacienda, la soberanía e independencia que reclaman. Cobrar impuestos y derechos no les interesa, lo suyo es gastarlos. Vengan los recursos como siempre.

La divisa de algunos defensores del nuevo aeropuerto es “a lo hecho pecho” y nada de consulta porque la gente, dicen, no sabe ni tiene qué opinar. Desde su atalaya, sólo es cuestión de obedecer a los especialistas que están a favor de Texcoco y ya. El asunto del mantenimiento ni tratarlo porque, en México, la costumbre es construir, no mantener las obras.

En la reforma educativa el debate es sobre las comas. Ni una debe quedar, ni una se debe mover. Contrario a lo dicho durante la campaña electoral, la consigna ahora es invertida: si el actual gobierno soltó al tigre magisterial por torpeza, el entrante debe amarrarlo por acariciarlo.

A las refineries hay que rematarlas como fierro viejo, no son un negocio rentable, así haya un problema de seguridad nacional en el hecho de depender de un solo proveedor, encabezado por un esquizofrénico. No, mejor hay que reconfigurarlas y construir una o dos más, es la postura contraria. No hay punto medio.

Perdón sin olvido o castigo sin perdón son los polos del debate en torno a la propuesta de pacificar el país por vías distintas a las seguidas durante años. Tanto tiempo se dejó de escuchar a las víctimas que éstas no quieren oír, sólo decir... mientras el país se desangra.

Desconcentrar toda la administración o nada de ella es el eje de la otra discusión. No hay matiz. Reubicar algunas dependencias y, así, sembrar algunos de-

Fecha 15-SEPT-2018

Página

8

Sección

opinión

tonantes de desarrollo en distintos puntos del país no es opción.

Los absurdos se explican por la falta de ejercicio del debate.

• • •

El debate no debe ser freno ni acelerador de la toma de decisiones, si acaso, embrague para acoplar acuerdos y desacoplar diferencias... reconociendo que la gente

tiene derecho y decidió elegir y participar.

Pervertir el debate puede reanimar la polarización que tanto daño ha hecho y alentar las políticas de campanazo que hacen ir y venir al país sin llevarlo a ninguna parte.

### • EL SOCAVÓN GERARDO RUIZ

El ramo del autotransporte federal de

carga ofrece una oportunidad para que, así sea parcial y tardíamente, el secretario Gerardo Ruiz se reivindique un poco: presionar para que las carreteras operen con seguridad. Dicen que el tramo Amozoc-La Esperanza, en Puebla, clave para el transporte de mercancías y la economía, es el paso del miedo frente a la delincuencia. Son ochenta kilómetros, hombre, no es mucho.



*Sin duda, la invasión de sargazo este verano en las playas mexicanas revela un dramático cambio en la naturaleza.*

**JORGE RAMOS ÁVALOS**  
 @jorgeramosnews



# El mar nos está diciendo algo

**R**IVIERA MAYA, México.- El mar escupe huracanes. Vomita sargazos. Está afiebrado y sus corales pierden el color. Algo está mal, muy mal. Y nos quiere decir algo.

Dos o tres veces al año me voy con toda la familia a un maravilloso lugar en la Riviera Maya -entre Cancún y Tulum, en el estado de Quintana Roo. Es mi playa favorita. La arena es blanca y suave. Y el agua turquesa. Aquí tengo la sensación de estar en el mejor lugar del planeta. Pero en las últimas visitas no hemos estado solos. La playa está invadida de sargazos.

Muy temprano, en uno de los dos hoteles donde me suelo quedar, escuché el murmullo del mar... ¡combinado con el de un tractor! Era la hora en que me gusta salir a correr solo en la playa. Abrí la puerta que daba al mar y me encontré una kilométrica franja de algas color marrón sobre la playa. Se habían trepado a los primeros tres metros de arena. Toneladas de sargazo esperaban su turno flotando rítmicamente en el océano.

La labor del tractor era titánica e imposible. Cada carga que levantaba era como quitarle un granito de azúcar a una azucarera. Un ejército de trabajadores, con el mar literalmente hasta las rodillas, pescaba algas con redes antes de que llegaran a la playa. Otros pasaban el rastrillo sobre las huellas del tractor.

Esta es la cirugía plástica que ocurre todos los días en el Caribe mexicano y que, como una maldición, se repite hasta el cansancio. Las primeras señales de peligro llegaron en el 2011. Y luego en el

2015. Los sabios funcionarios públicos, tratando de ocultar la amenaza para el turismo, dijeron que se trataba de fenómenos atípicos. Pero la invasión de sargazo este verano ya no dejó dudas de que es un dramático cambio en la naturaleza.

Científicos de la Universidad de Texas A&M en Galveston crearon en el 2013 uno de los mejores sistemas de búsqueda y pronóstico del movimiento del sargazo en la zona del Golfo de México. Se llama SEAS (Sargassum Early Advisory System) y lo puedes ver aquí: [www.seas-forecast.com](http://www.seas-forecast.com). Al igual que en el Caribe, millones de toneladas de sargazo llegan todos los años a las costas de Texas. Pero solo pueden pronosticar su llegada con ocho días de anticipación.

¿De dónde viene este sargazo? Las primeras hipótesis apuntaban a que dos tipos de macroalgas venían del Mar de los Sargazos -localizado en el Atlántico y casi coincidiendo con el temible Triángulo de las Bermudas-. Cambios en la presión atmosférica, en las corrientes marinas y en los vientos empujaron estas algas hacia el sur. Y luego las recurrentes mareas del Caribe hacia el noroeste dirigieron el sargazo hacia nuestras playas.

Sin embargo, hay otra posible explicación. Algunos científicos creen que se está creando otro mar de sargazos entre las costas de África y Brasil y que muchas de las algas que están llegando a República Dominicana y al Caribe vienen de ahí.

¿Por qué está ocurriendo esto ahora?

El calentamiento global, sin la menor duda, favorece el crecimiento de algas en el océano. El sargazo puede duplicar su tamaño cada 18 días y un mar tibio es el perfecto caldo de cultivo. Pero aún no hay una explicación definitiva sobre por qué tantas algas están invadiendo playas que antes eran prístinas.

Como nos enfrentamos a algo desconocido y que no podemos controlar, algunos están experimentando con medidas desesperadas. Ya se puso en marcha un plan para construir una barrera plástica de ocho kilómetros entre Punta Nizuc y Punta Cancún para evitar la llegada de sargazo a las playas mexicanas. Embarcaciones luego recogerían las algas y las llevarían mar adentro. Otros están enterrando las algas podridas en las playas, a pesar de que a la larga podrían afectar la calidad de la arena y provocar mayor erosión.

Mi playa no es la misma. Pero sigo regresando. Más por nostalgia que por su antigua belleza.

*Posdata.* En el vuelo de Cancún a Miami vi las islas de sargazos, con gigantescos tentáculos, como si fueran manchas de aceite. Al aterrizar en la Florida abrí el periódico *Miami Herald* y en la primera página había un aterrador reportaje sobre la "marea roja" (se trata de otro tipo de alga -*K. brevis*- que oscurece el mar y ha matado a miles de pescados en las costas floridananas). El mar nos está diciendo algo.

**JORGE VOLPI**  
@jvolpi

*Incómodo, desafiante, extraño, el largo periodo de transición presidencial ha convertido al país en dos Méxicos.*

## Interregno

**¿U**n vacío, un hueco? ¿Un interludio, un entreacto? ¿Un espacio en blanco, un territorio sin dueño, un tiempo vacante? ¿Una oportunidad para la transición y el cambio o, por el contrario, un incentivo para el caos? En ningún otro país transcurren cinco meses –cinco meses!– desde la victoria de un candidato presidencial y su toma de posesión. Herencia de la época de partido hegemónico, donde el tránsito era de hombres pero no de fuerzas políticas, servía como una larga despedida para el caudillo saliente y una etapa de educación para el entrante. En nuestros días, un absurdo: será la última vez que ocurra –desde 2024 se le recortarán dos meses a la espera–, pero en esta ocasión ha resultado particularmente incómodo, desafiante, extraño.

Desde el aplastante triunfo de Andrés Manuel López Obrador en julio, México se ha convertido en dos Méxicos, el del ganador y el del perdedor, como en esas películas de ciencia ficción en las que atisbamos mundos paralelos o en ese modelo cuántico en donde conviven varios escenarios posibles hasta que el observador termina por escoger uno solo de ellos. Así, mientras Peña Nieto y los suyos han llevado al extremo la política del avestruz que caracterizó a su sexenio,

fingiendo gobernar donde no gobiernan y acumular triunfos donde solo hubo derrotas, AMLO se muestra más infatigable aún que en campaña, como si no hubiese transcurrido una docena de años de trasiego o como si el poder, en efecto, lo hubiese al fin rejuvenecido.

En televisión y radio no cesamos de escuchar los agónicos mensajes del gobierno saliente presumiendo sus logros: entre ellos la Reforma Educativa o el nuevo aeropuerto, como si no supieran –o no quisieran saber– que el Presidente electo ha prometido acabar con una y someter a consulta el otro. La tónica de estos seis años: no tanto la ceguera hacia un país que el PRI, en esta nueva época, jamás logró entender, sino la esquiva voluntad de tapar el sol con un dedo, de enmascarar los hechos, de hacer un poco más paladeable el repudio expresado brutalmente en las urnas. Y, por si ello no fuese suficiente, el propio Presidente se pavonea de una entrevista a

otra, reconociendo apenas yerros menores y mintiendo sin tregua, por ejemplo, al afirmar que deja un país en paz o con una deuda manejable.

Pero como en el fondo Peña Nieto le habla a un auditorio vacío –en realidad hace mucho que nadie le presta oídos–, estas muestras de cinismo o de inge-

nuidad pasan casi inadvertidas y a él se le mira casi con la ternura que se experimenta ante un niño huérfano y desvalido. Culpa, también, de AMLO y su voluntad de mantener la suavidad de la transición: nada de rencores, nada de exabruptos –al menos por ahora–, hasta que llegue el 1o. de diciembre y, con él, la más grosera realidad.

Sabiendo esto, López Obrador –nuestro más hábil político en decenios– no desaprovecha un segundo. A diferencia de sus predecesores priistas y panistas, que tras el triunfo apenas se movían, él es un torbellino: no hay día en que no haga una declaración crucial, un anuncio relevante, dos o tres nombramientos y si se puede una gira: nada mejor para evitar el *baby blues* posterior a una victoria que mantenerse en campaña. Más aún: que convertir la campaña en un modelo permanente. Natural, así, que al lado de propuestas novedosas o relevantes se acumulen las pifias: promesas sin sustento, diálogos fallidos, medidas apresuradas, renunciadas incómodas: el frenesí alienta la improvisación y las chapuzas. Que tampoco importan demasiado: AMLO aún no gobierna –aunque lo parezca–, de modo que su actividad desenfrenada algo tiene de ficción, de esbozo de novela, de prueba y error. Su capital político, en cualquier caso, le permite esto y más: verlo así, sin descansar ni un segundo, tan obcecado y sencillo como siempre, no hace sino granjearle nuevos apoyos y simpatías, en espera –otra vez– de que llegue el mundo real.

El peligro de este México bifronte es que, en los hechos, ni Peña Nieto ni López Obrador tienen el control del país: ninguno gobierna del todo y mientras tanto las demás fuerzas buscan un reacomodo en vistas a la Cuarta Transformación: de ahí los sobresaltos, las provocaciones –la más grave de ellas, estas semanas, en contra de la UNAM– y la sensación de vivir entre paréntesis y casi de milagro.

### LOS DE ABAJO

## Pretenden pasar gasoductos bajo casas en Puebla

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

**O** DILÓN CASTILLO GALINDO, otomí de 90 años, es de la comunidad de Montellano, municipio de Pahuatlán, Puebla. Hace dos años llegaron un ingeniero y su comitiva a medir su casa. "Entraron con engaños, pues no dijeron mero a qué venían", y ya después supieron que en medio de la casa que habitan pasarían tubos de 36 pulgadas del gasoducto Tuxpan-Tula, que contempla una extensión de 263 kilómetros.

**MONTELLANO ES UNA** de las 459 comunidades de Veracruz, Puebla, Hidalgo y estado de México bajo las que la empresa TransCanada pretende introducir la tubería para transportar gas natural y gas LP. Llevan ya más de 70 por ciento de la obra, pero se toparon con siete municipios de Puebla e Hidalgo que nomás no se dejan y han organizado la resistencia.

**CUENTA ODILÓN QUE** "cuando ellos (los trabajadores de la empresa) anduvieron por acá, primero no decían nada, nada más estaban echando ojo, se paraban

en una lomita y empezaban a ver, pero ya luego regresaron y empezaron a tocar en las casas. Vinieron una porción de veces. También venían en avionetas. Ya después vino el ingeniero y una señora y nos dijeron que se trataba de meter aquí una tubería chiquita, que ya tenían el trazo y que pasaba por adentro de la casa".

**"¿PERO CÓMO VA** a pasar aquí, y yo a dónde me voy a ir?", les dijo el anciano padre de 18 hijos". Y respondió que no. De los manantiales de Montellano se surte de agua a Zoyatla, Xochimilco y Tlalcruz, entre otras comunidades vecinas organizadas también contra el gasoducto que contaminará sus aguas.

**A MONTELLANO, COMO** al resto de las comunidades, llegaron los enviados de la empresa a ofrecer obras y prevendas, pero no pasaron. "Nuestra comunidad es pequeña y van a abrir por muchos lados, la van a destruir si nos dejamos", advierte Odilón, mientras su esposa Felipa dice que la comunidad "está unida, porque entre varios no pesa el muerto. Y si quieren guerra, pues guerra tendrán".

**A FINALES DE** agosto, la comunidad forzó a los trabajadores de Bonatti, contratista de TransCanada, a desarmar una antena que colocaron sin permiso sobre su territorio, pues mientras siguen la lucha jurídica, es diaria la resistencia.

[losylasdeabajo@yahoo.com.mx](mailto:losylasdeabajo@yahoo.com.mx)  
[www.desinformemonos.org](http://www.desinformemonos.org)

## MÉXICO SA

### Industria: de mal en peor // Evolución desalentadora

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**OTRORA MOTOR DEL** crecimiento económico del país, la industria nacional va de mal en peor y, de acuerdo con la información del Inegi, en julio pasado a duras penas reportó un *avance* de 0.2 por ciento en términos reales respecto del resultado de junio.

**LA MISMA FUENTE** detalla que, anualizada, la producción industrial *creció* 1.2 por ciento, con el siguiente resultado sectorial: construcción y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final avanzaron 4 por ciento, cada una de ellas, y las industrias manufactureras 2 puntos porcentuales. En cambio, la minería se desplomó 7.1 por ciento.

**AL RESPECTO, EL** Centro de Investigación en Economía y Finanzas del Tecnológico de Monterrey, campus estado de México, analiza la situación industrial del país (del que se toman los siguientes pasajes) y advierte que “la evolución no ha sido alentadora a lo largo de 2018; las cifras más recientes sugieren que la debilidad del sector secundario podría prolongarse durante la última mitad del año en curso”.

**DE ACUERDO CON** la información de julio, el sector de la minería se ubicó nuevamente en terreno negativo, de tal forma que acumula 29 meses consecutivos exhibiendo variaciones anuales negativas. De hecho, en los últimos 66 meses solamente en cuatro la minería ha presentado crecimientos, aunque ninguno superior a uno por ciento.

**SI BIEN LA** actividad industrial ha tenido que hacer frente a un sector minero en plena decadencia desde inicios de 2013, el resto de los sectores había mostrado cifras favorables que mitigaban las caídas abruptas de la minería. La única excepción se presentó el año pasado, cuando la industria de nuestro país cayó 0.6 por ciento, debido a que sólo las manufacturas mantuvieron un ritmo de crecimiento positivo.

**SIN EMBARGO, A** lo largo de 2018 el sector manufacturero ha mostrado signos de debilidad como resultado de que varios de sus com-

ponentes más importantes han manifestado una desaceleración respecto del desempeño que habían alcanzado el año pasado.

**LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS** son el sector más importante de la actividad industrial, ya que su participación concentra alrededor de 57 por ciento del total de las actividades secundarias. Están compuestas por 21 subsectores, siendo los de la industria alimenticia, fabricación de equipo de transporte e industria química los de mayor relevancia, pues aportan alrededor de 48 por ciento de la producción de todo el sector, de tal manera que su desempeño es fundamental para determinar la magnitud de crecimiento que presentarán las manufacturas.

**DE LOS TRES** subsectores mencionados, solamente el de las industrias alimentarias exhibió mejora durante los primeros siete meses de 2018 en comparación con el mismo periodo del año pasado. De esta forma, los alimentos exhibieron un incremento de 1.5 por ciento en 2017 contra 3.1 del año en curso. En contraste, la fabricación de equipo de transporte registraba un crecimiento de 10.1 por ciento en 2017, que se desplomó a 2.9 en lo que va de 2018. Por su parte, la industria química ha sido la más afectada debido a que en 2017 ya mostraba un retroceso de 0.6 por ciento, que se magnificó en 2018 (caída de 1.1 puntos porcentuales).

**LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL** nacional carecerá de avance significativo en el corto plazo, en tanto las manufacturas no mejoren su desempeño. La incertidumbre generada por el futuro del comercio entre México, Estados Unidos y Canadá tiene relevancia en la evolución actual del sector manufacturero mexicano, pero también pone en evidencia la carencia de un mercado interno sólido que permita mitigar la volatilidad causada por eventos económicos externos.

### Las rebanadas del pastel

**EL BILLETE VERDE** cerró semana financiera con un precio de venta de entre 19.07 (HSBC) y 19.31 pesos (Bancómer), mientras el barril mexicano de exportación se cotizó en 67.23 dólares.

*cfmexico\_sa@hotmail.com*

### DINERO

*Consultas sólo sobre lo importante  
// El gobierno tiene que decidir // Nunca fue consultado el pueblo; debe atreverse a opinar*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L GOBIERNO DE Andrés Manuel López Obrador tiene el propósito de someter sus obras y decisiones a consulta ciudadana. Sin embargo, los mexicanos no están habituados a que el gobierno les pregunte su opinión; siempre hizo lo que quiso. ¿Te gustaría ser consultado por el futuro gobierno? Este es el tema del sondeo de esta semana. Aquí los resultados.

#### Metodología

**PARTICIPARON 3 MIL 671** personas: de Twitter 2 mil 694; de El Foro México, 575 y de Facebook, 402. Cuarenta por ciento dijo que está de acuerdo en que todo se someta a consulta; 37 por ciento, opinó que sólo debe consultarse lo más importante; 12 por ciento expresó que no está de acuerdo con las consultas y 11 por ciento duda del procedimiento.

#### Twitter

**¡SERÍA BUENO QUE** se pusiera a votación el sueldo de los diputados, senadores, magistrados, altos funcionarios...!

@Jimbo\_Rozo

**DESPUÉS DE GOBIERNOS** sordos, es buen detalle; el asunto está en si estamos preparados para opinar sobre temas específicos.

Luna cutzmoon @cutzmoon

**QUE ASUMAN SUS** responsabilidades; para eso los eligieron. Si no, que los grandes proyectos sean sometidos a consultas: NAICM, Tren Maya, refinería, descentralización del gobierno.

@Antonio\_Snyder

**¡EL INCONVENIENTE ES** que no siempre se está bien informado!

Antonio Bermúdez @ady\_bermudez

#### El Foro México

**CUANDO HAY INCERTIDUMBRE,** el pueblo puede decidir.

Sergio Manzo/Sahuayo

**ESO SE LE** llama democracia participativa,

algo que el **PRIAN** jamás hizo.

Alberto Bobadilla/Ciudad de México

**ES NECESARIO ROMPER** paradigmas, la consulta es no sólo como compromiso de campaña de AMLO, sino parte de nuestra cultura.

Luciano Andrés Venancio/Tlapehuala

**López Obrador tiene el propósito de someter sus decisiones y obras a consulta ciudadana**



**NO DEBE CAER** en excesos como los de Baires y sus *tuppers*, eso sólo provoca críticas. El voto ciudadano también es voto de confianza. Debe someter a consulta únicamente lo más importante, como el nuevo aeropuerto.

Benjamín Cortés Valadez/Ciudad de México

**LA CUESTIÓN ES** que los ciudadanos no están preparados sobre situaciones técnicas.

Jorge Domínguez/Aguascalientes

**CONSULTA SÍ, PERO** que informen primero.

Eloy Ramírez/Ciudad de México

**VAN A GASTAR** mucho dinero y el pueblo muchas veces no responde con sabiduría, sino con las vísceras...

Eric Méndez/Zihuatanejo

**SI HACEN MUCHAS** consultas nunca van a terminar y no se hará nada. Además esas consultas deben ser principalmente a personas especializadas y a los que afecte fuertemente.

Martha Nava/estado de México

**POR EL NIVEL** cultural y educativo de la

1-

población sería contraproducente, porque hay intereses en juego y la prensa puede manipular a los ciudadanos y podría elegirse mal.

Enrique Pérez/Nicolás Romero

**VERDADERO PODER DEL** pueblo.

Frank Richards Macola/Cancún

**TENEMOS QUE EMPEZAR** a ser ciudadanos más informados y comprometidos, más participativos.

Marco Herrera/Guanajuato

**CON TANTA MAPACHERÍA** y manipulaciones, les resultará fácil inclinar la balanza del lado equivocado, contra el interés popular.

Javier Mireles/San Francisco del Rincón

**Facebook**

**LO ELEGIMOS PARA** que tome las mejores decisiones en favor del país, no para andar preguntando.

Gerardo Gómez/estado de México

**EXISTEN SITUACIONES MUY** polémicas en las que AMLO puede hacer uso de la consulta popular. Sin embargo sus decisiones no pueden

estar todas supeditadas a ese recurso.

Rey/Cuernavaca

**DEBEN TENER GENTE** preparada para cada decisión que se tome. Para eso votamos por ellos, deben decidir ellos y ojalá lo hagan bien.

Javier Chávez/Lázaro Cárdenas

**HASTA AHORA NINGUNA** consulta ciudadana ha funcionado por la manipulación de quien la hace; no hay confianza.

Ventura Sánchez/Poza Rica

**¡AGUAS! QUE LAS** consultas no queden en eso: sólo consultas.

Jorge Prado/Chihuahua

**EL PUEBLO MANDA.**

Heron Herrera/Ciudad Madero

**¿ES UN GOBIERNO** que manda obedeciendo!, ¿cuál es el problema? Muchas decisiones que nos perjudicaron en el pasado, fueron hechas sin consulta. Creo que ahora es lo correcto.

Juan Ramón Rojas/Toluca

**PARALAJE**  
**LIÉBANO SÁENZ**
<http://twitter.com/liebano>


## La hora del Legislativo

Un presidente fuerte no necesariamente se acompaña de un Congreso a su servicio por la mayoría afín y una Presidencia tiene fortaleza no por la capacidad para imponer, sino para ejercer un liderazgo sobre el conjunto de la sociedad

**E**l país está viviendo un cambio de régimen. No se trata de la cuarta transformación a la que ha convocado el Presidente electo, sino de una nueva estructuración del poder. Hubo cambio de régimen cuando se desconcentró el poder con los órganos autónomos, cuando ganó independencia plena la Suprema Corte de Justicia y, especialmente, se ratificó cuando en 1997 el Ejecutivo perdió mayoría afín en el Congreso e incorporó la pluralidad en la definición del presupuesto y de las acciones de gobierno. Ahora, con la amplia mayoría de la coalición que llevó a López Obrador a la Presidencia, se sientan las bases para un nuevo régimen de gobierno.

Un presidente fuerte no necesariamente se acompaña de un Congreso a su servicio por la mayoría afín que lo integra. Una Presidencia tiene fortaleza no por la capacidad para imponer, sino para ejercer un liderazgo sobre el conjunto de la sociedad y hacer valer un proyecto político que dé al país buenos resultados; para efectos prácticos: crecimiento, libertades y bienestar para todos. López Obrador tendrá un equipo de colaboradores que habrá de acompañarle para hacer realidad lo que se propone. Pero el Congreso tiene otro carácter, y su condición de órgano de representación conlleva una dinámica, agenda y visión propias.

De otro lado, un Congreso que confronta al jefe del Ejecutivo de ninguna manera conduce a la funcionalidad del régimen presidencial. Ocurrió en los primeros años del gobierno dividido y se explica por lo inédito del proceso político. También ocurrió durante los años de la presidencia de Vicente Fox. La pluralidad no necesariamente conduce al conflicto, aunque sí genera tensiones propias de las diferencias políticas y, también, hay que reconocerlo, de los intereses legítimos y no legítimos propios de la competencia.

El nuevo Congreso se ha instalado y el

proceso de integración de órganos legislativos en el ámbito local está en curso. En lo general ha sido armónico, pero también se han presentado casos que indican que la llamada cuarta transformación bien podría naufragar por la inmadurez política y la fragilidad del sistema de partidos. Aunque es cuestionable, se podría entender que muchos candidatos afines a Morena, registrados como miembros del PT o del PES a efecto de dar la vuelta al candado de la sobrerrepresentación, decidieran ya como legisladores electos sumarse a Morena. Sin embargo, es una falta mayor, por no decir impudicia, que legisladores electos por un partido que compitió contra Morena en todos los órdenes de la elección, se sumen a la mayoría no solo como un acto de oportunismo, sino como resultado de una negociación en la penumbra, como si los legisladores fueran artículos de cambio en el acuerdo de sus dueños por debajo de la mesa.

De la misma manera es lamentable el caso que se presenta en Chiapas, donde las mujeres que han sido electas por la vía de mayoría o por la de representación proporcional renuncian en masa para que los suplentes, varones, puedan llegar al cargo con el propósito de darle la vuelta a la norma que establece la paridad de género en la integración de las candidaturas. Aunque el INE ha resuelto intervenir, la solución no es simple. La sanción no puede quedar en la remediación del caso, debe ser severa y ejemplar no solo por la evidente ilegalidad de por medio, sino por la obscena manipulación del voto y de las reglas de la integración de la representación política. La concesión de muy discutible legalidad que permitió candidaturas de ejecutivos al Senado ha derivado también en otro agravio a la democracia, el peor espectáculo conocido en la integración de órganos legislativos. Esto es un retroceso y, desde luego, una descalificación de la supuesta voluntad de

los aludidos de participar en la cuarta transformación a la que se ha convocado.

El Congreso tiene una muy importante responsabilidad. Se entiende que la mayoría afín al Ejecutivo habrá de servir para apoyar los cambios por los que votaron los ciudadanos y que los llevó al cargo público. Sin embargo, aún con identidad o afinidad partidaria, los legisladores deben asumir su responsabilidad con dignidad, libertad y sentido de independencia respecto al presidente. Se debe integrar la pluralidad a la toma de decisiones. El debate debe fluir sin la soberbia de aquél que de antemano tiene asegurados los votos legislativos. Los dictámenes deben aportar y, en su caso, modificar lo que sea necesario: no caer en la tentación de que las iniciativas del Ejecutivo son intocables y sus términos inamovibles.

Además de la tarea legislativa, el Congreso tiene responsabilidades importantes en el control horizontal de la administración pública. Los nombramientos y las tareas de investigación deben desarrollarse con sentido de responsabilidad. Mucho es lo que pueden aportar al gobierno legisladores rigurosos y activos en el estudio de las iniciativas y, sobre todo, con capacidad para hacer valer, con inteligencia y sensibilidad, el interés del país sobre el particular, el de grupo y hasta el del partido.

El Congreso es el espacio natural para el debate. No debe preocupar el ruido que le acompaña, tampoco el desgaste generado por la polémica y el prejuicio de buena parte de la opinión pública. La actividad legislativa se juzga por los resultados, lo demás es secundario. Todas las fracciones parlamentarias tienen mucho que aportar; en todas hay talento y experiencia. También hay que anotar que un número significativo de legisladores arriba por primera vez a tal responsabilidad y esa es una oportunidad de renovación, pues tal

Fecha 15-SEPT-2018

Página

2

Sección al día

combinación puede tener resultados virtuosos.

La unidad en torno a la línea partidaria es muy polémica, pero es la realidad del parlamento moderno. Aunque muchos privilegian la libertad: incluso se han dado casos en que se declaran independientes de los partidos que los postularon bajo esa tesis. Esta conducta es espacio abierto al filibusterismo y el oportunismo, una de las

enfermedades persistentes en los órganos legislativos y la política en general.

El cambio de régimen apunta hacia un presidencialismo fuerte. Precisamente, por tal consideración, hoy más que nunca se requiere un Congreso activo, articulador del interés nacional, responsable y eficaz, sin complejos para coincidir y para disentir. También por ese cambio se votó el 1 de julio. **M**

**La llamada cuarta transformación podría naufragar por la inmadurez política y la fragilidad del sistema de partidos**





## PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO

### ¿Quién serenará a Serena?

Del victimista al déspota media escasa distancia; majadería, abuso, prepotencia, histerismo y calumnia no son cosa infrecuente en el trayecto

**P**ermítaseme ir siete días atrás en el calendario. Como varios millones de aficionados distribuidos a lo ancho del globo terráqueo, estoy atónito ante la pantalla: miro a Serena Williams, furibunda, gritar hasta la náusea “me debes una disculpa” al juez de silla, el portugués Carlos Ramos, que la ha penalizado por conducta impropia, tras llamarle “ladrón” y “mentiroso”, amén de haber quebrado una raqueta, producto de un berrinche precedente. Más tarde, ante la prensa, le colgará al *umpire* el sambenito pronto de “sexista” y acabará encajando una multa de 17 mil dólares, a descontarse de los 1.85 millones devengados en plan de finalista.

No es la primera vez ni la segunda. Nueve años atrás, en la semifinal del mismo torneo, Williams fue sancionada con un punto (que le dio la victoria a su rival, Kim Clijsters), y más tarde multada con 82 mil 500 dólares, por hostigar a una juez de línea —la japonesa Shino Tsurubuchi—, quien le había marcado una falta de pie. “Juro por Dios que te voy a encajar esta jodida bola hasta el fondo de la jodida garganta, ¿me oíste?”, disparó la campeona, envalentonada.

Un par de años más tarde, otra vez en la cancha del estadio Arthur Ashe, durante la final que perdería contra Samantha Stosur, Serena reventó contra la juez de silla Eva Asderaki, por retirarles el punto que creía haber ganado luego de dar un grito justo antes de pegarle a la pelota. “Ni siquiera me mires, eres una resentida, eres muy fea por dentro”, vociferó, otra vez fuera de sí.

No soy su detractor, sino al contrario: su hincha. Pienso que es la mayor tenista que ha existido, por encima de Graf, Navratilova, Evert, King, Court y tantas otras grandes.

Alguna vez, ahí en el US Open, logré colarme entre sus guardaespaldas por el solo placer de acompañar a ella y su hermana Venus de camino a la cancha del Grandstand, donde pude observar a pocos metros esos ojos felinos y expectantes que se pintaban solos para atemorizar al más plantado.

No alcanzaría este espacio para enlistar sus méritos y logros, ni quizá expresar mi entera admiración por su tenis salvaje y terminante, pero sí que es bastante para vaciar en él la desazón de una vez más haberla visto vuelta un basilisco, literalmente frente a todo el mundo. Tras 20 años de grandes triunfos y sacrificios, amén de una fortuna así ganada que —entre premios y patrocinios— supera los 250 millones de dólares, cuesta mucho entender despropósito tal.

Del victimista al déspota media escasa distancia. Majadería, abuso, prepotencia, histerismo y calumnia no son cosa infrecuente en el trayecto, como tampoco es rara la cobardía de terminar culpando a un inocente por los propios errores. Pues incluso en el caso de que aquellos tres jueces —mucha casualidad, diría uno— hubiesen excedido el rigorismo, o buscasen poner algún ejemplo a costillas de un partido estelar, no es de profesionales, y ni siquiera de gente sensata, perder la compostura desorbitadamente y responder al que se cree un agravio con toda una andanada de violencia que no cabe en el más limpio de los deportes.

Ahora vamos al tema del sexismo, tan grave y extendido en nuestras sociedades que no admite el pecado de la ligereza. ¿Eran también “sexistas” las anteriores juezes, o esperaba Serena la llegada de un hombre para mejor vestirse de mártir del machismo? Y ya que

hablamos de discriminación, ¿qué suerte de clasismo es el que ejerce una estrella multimillonaria al humillar sin el menor escrúpulo a un(a) amante del tenis —pues no otra cosa son quienes hacen de jueces— que cobra 450 dólares por partido? ¿Quién querría haber estado en el pellejo de la menuda y fina Tsurubuchi, cuyo salario fue mucho menor, frente las amenazas de la energúmena?

Todo quisiera un árbitro profesional, cuyo triunfo es pasar inadvertido, menos los reflectores del protagonismo; de ahí que necesite mucha valentía para, en ciertos momentos decisivos, atreverse a aplicar el reglamento. Peor todavía si la jugadora tiene ya antecedentes de violencia verbal y es capaz de causarle gran descrédito entre un público incauto o fanatizado. Cierto, no siempre estamos de acuerdo con ellos, pero algo han de saber más que nosotros, estando donde están, y tampoco podrán ser infalibles.

Un par de días antes de Serena, Novak Djokovic sufrió asimismo lo que algunos creímos severidad extrema del juez de silla, quien lo penalizó en un punto clave del partido semifinal por exceder el tiempo para el servicio, pero en vez de exhibir a sus peores demonios tragóse el serbio el sapo, recobró el equilibrio y pasó a la final. Ni más ni menos que eso se espera de un campeón, como es el caso de Serena Williams: esa diosa del tenis que ninguno de sus admiradores quisiéramos ver más en el papel de idiota. M



## Paradojas de la Cuarta Transformación

**V**amos a la mitad del periodo de la larga transición de cinco meses. La agenda de **AMLO** avanza entre aciertos y tropiezos.

Hay temas en los que ha dado marcha atrás frente a la "amarga realidad". La permanencia de los militares en la lucha contra el narco o la creación de la Guardia Nacional, por ejemplo.

En otros va contra el sentir de la sociedad. "Ni perdón, ni olvido", le dicen las víctimas frente a la anunciada Ley de Amnistía, cuyos alcances nadie conoce.

Pero él insiste, como lo hizo ayer en el Segundo Diálogo por la Paz, la Verdad y la Justicia, convocado por la CNDH: "Olvido no, perdón sí...".

■ La ubicación del aeropuerto: el presidente electo convocó a una consulta pública para finales de octubre para decidir entre Texcoco o Santa Lucía. Estamos a mes y medio de la fecha.

Ya no alcanza el tiempo para organizarla. Se habla de decidir por encuestas, lo que parece una burla.

Es más. Me atrevo a decir que ni la encuesta hace falta. No veo cómo se justificaría la opción de Santa Lucía.

Los expertos más calificados (Mitre) coinciden en que no es viable tener dos aeropuertos en la Ciudad de México (la opción Santa Lucía incluye la conservación del actual). Los costos se incrementarían en 66 por ciento, según el Colegio de Ingenieros.

Tampoco parece sensato cancelar Texcoco. Lleva más de 30 por ciento de avance. Cancelar la obra costaría 100 mil millones, según **Javier Jiménez Espriú**, designado como titular de la SCT en el gobierno de la Cuarta Transición.

Hay contradicciones alrededor de la Reforma Educativa. **Mario Delgado**, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, dice que no quedará "ni una coma" cuando la sometan al pleno.

**Esteban Moctezuma**, el próximo secretario de Educación, dice, por el contrario, que se conservará de la Reforma lo que sea útil.

En campaña, el presidente electo se comprometió a revisar la Reforma Energética, pero sus colaboradores aseguran que no habrá marcha atrás y que las inversiones ya comprometidas se respetarán.

Y así podríamos seguirle...

■ El choque de trenes vendrá cuando entren en funciones los súper coordinadores estatales, o "gobernadores paralelos", como los llama el michoacano **Silvano Aureoles**.

Las críticas han obligado a **López Obrador** a suavizar su postura en cuanto a las facultades que sus prócónsules tendrán en las 32 entidades.

Leemos en el blog del Centro de Estudios Latinos y de Latinoamérica, con sede en Washington, lo que dice respecto de los coordinadores estatales propuestos por **AMLO**:

"Si bien (el presidente electo) ha defendido enérgicamente su capacidad legal para nombrar a un solo delegado, recientemente aseguró a los gobernadores que sus representantes mantendrían "relaciones institucionales" y respetarían la autonomía y autoridad de los funcionarios electos locales.

**Olga Sánchez Cordero** aclaró que los delegados sólo estarían a cargo de los programas de desarrollo social, lo que constituye una "capa de proximidad a los ciudadanos" actualmente o potencialmente inscritos en programas sociales.

Pero según la propuesta de **AMLO**, los coordinadores estatales llevarán mano en todo tipo de programas, incluidas las becas para jóvenes, esfuerzos de conservación, atención médica y programas de seguridad social para poblaciones especiales, una cartera hercúlea para un solo representante.

Destaca el citado centro de estudios:

"Los críticos argumentan que el nombramiento de coordinadores estatales que informan directamente a **AMLO** socavarán el federalismo. La descentralización electoral y administrativa fueron parte integral del largo proceso de democratización de México.

"Durante décadas, el presidente no sólo fue la fuerza predominante sobre los poderes Legislativo y Judicial, también designó gobernadores del partido hegemónico para los estados".

Pero en México sabemos que, con las facultades que se les pretenden dar, podrían crear una estructura de poder paralela que rivalice con la de los gobernadores estatales.

Algunos de estos mandatarios argumentan que la constitución no reconoce a las autoridades intermedias, y se preguntan si las personas con agendas partidistas se involucrarán demasiado en los presupuestos y políticas locales.

"El puesto sería codiciado por su poder discrecional y su vínculo directo con el presidente, lo que daría una ventaja a los políticos del partido de **AMLO**, Morena, como candidatos potenciales para gobernador", dice el documento.

Añade:

"Si se hace bien, sin embargo, la medida podría aliviar la plaga de la corrupción que impregna los estados... Los gobernadores abusan rutinariamente de sus poderes y participan en actos graves de corrupción y delitos financieros.

"Los más antidemocráticos han utilizado sus oficinas para perpetuar "regímenes subnacionales no democráticos" a raíz de la transición de México a la democracia electoral en el año 2000 a nivel nacional.

Fecha 15-SEPT-2018

Página

4

Sección

primera

"El exgobernador **Javier Duarte**, de Veracruz, robó cientos de millones de dólares del presupuesto público, y otros, como **Humberto Moreira**, en Coahuila, dejaron su estado con grandes deudas.

"La supervisión de un ejecutivo anticorrupción en la Ciudad de México podría no ser necesariamente algo malo".

Retrovisor  
**IVONNE MELGAR**  
Twitter: @ivonnelmelgar

## Derogar... ¿y después qué?

*Los diputados morenistas y petistas tomaron la tribuna de San Lázaro para celebrar un punto de acuerdo en el que invitan a las autoridades educativas a suspender la evaluación docente.*

**E**n las sesiones de arranque, los diputados y senadores de Morena han activado su mayoría legislativa para confirmar las promesas de campaña.

Pero en medio de la euforia propia de una aplanadora parlamentaria —a la que nos desacostumbramos en los últimos 20 años— surgen indefiniciones.

Tienen prisa en acompañar los cambios ofrecidos por el Presidente electo y, en una especie de limbo legislativo, celebran como opositores aquello que tendrán que defender como gobierno, con los costos que conllevan los cambios.

Como si la educación pudiera gobernarse a golpe de declaraciones, los diputados morenistas y petistas tomaron el martes la tribuna de San Lázaro para celebrar un punto de acuerdo en el que invitan a las autoridades educativas a suspender de manera inmediata e indefinida la evaluación docente.

El jueves, los senadores de Morena hicieron lo propio con un exhorto al secretario de Educación, **Otto Granados**, al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) y a los gobiernos estatales, para que cancelen los exámenes a los profesores programados para noviembre.

Aun cuando en la tradición legislativa mexicana los exhortos son considerados como llamados a misa, buenos deseos que a nadie obligan, la SEP y el INEE respondieron con un no casi rotundo, al menos en lo que resta del sexenio.

El secretario **Granados** argumentó que su dependencia debe seguir evaluando a los maestros porque se trata de un mandato constitucional y de un derecho laboral, en tanto los cuestionados exámenes están relacionados con el ingreso, la promoción y la permanencia docentes.

El INEE alegó que la ley vigente establece efectos derivados de la evaluación,

como es el reconocimiento para los profesores que obtienen buenos resultados.

Los comisionados del Instituto, personajes de trayectoria en el conocimiento de nuestra realidad educativa, le notificaron al Congreso que para la cuestionada jornada de noviembre, miles de docentes ya se han inscrito porque aspiran a beneficiarse con los incentivos

### No basta con anular lo existente. Lo que importa es cómo y con qué habrá de sustituirse.

que la reforma constitucional del artículo Tercero estableció.

Y en lo que fue un atento aviso de las implicaciones legales que traerá la eventual derogación de la Reforma Educativa, el INEE les advirtió a los legisladores: Cualquier decisión que se tome, deberá respetar los derechos laborales de quienes ya participan en este sistema sustentado en el mérito.

En respuesta, el presidente del Senado, **Martí Batres**, presentó una iniciativa para derogar cualquier vínculo de la evaluación docente con la permanencia en el empleo de profesores.

La prisa legislativa por congraciarse con los bastiones políticamente radicales del magisterio, no sólo reduce los márgenes de acción del futuro secretario de Educación, **Esteban Moctezuma**, sino que avizora que los foros convocados para analizar el tema de la reforma serán de trámite.

Pero más allá de los personajes y sus agendas, están la complejidad y el desafío de gobernar. Y es ahí cuando derogar será un verbo insuficiente.

Porque no basta con anular lo existente. Lo que importa es cómo y con qué

habrá de sustituirse.

Ya sabemos que el próximo gobierno tiene la mayoría para derogar en una sesión de trámite desde la reforma educativa hasta el INEE. ¿Y después, qué sigue?

Porque las tomas de tribuna con las añejas consignas de la CNTE son muy lucidas en los medios, pero en nada mejoran la calidad de la vida escolar.

¿O acaso el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** será rehén del discurso sindical?

Sabemos que la derogación va, pero todavía no nos informaron de qué se va a tratar el cambio educativo.

Sabemos que los dirigentes de la CNTE y los bastiones del SNTE identificados con **Elba Esther Gordillo** esperan ser reivindicados políticamente por el próximo gobierno. Pero en el México ajeno a la grilla, los maestros quieren certeza laboral y los padres de familia, una educación que sirva para el futuro.

Es cierto que en sus primeras dos semanas el Congreso morenista ya cocinó la Ley de Remuneraciones, aprobada este 13 de septiembre, para prohibir en la administración pública ingresos superiores a los 108 mil pesos que recibirá mensualmente el presidente **López Obrador**.

Sin embargo, no queda claro si ésta debe entrar en vigor antes de contar con el Presupuesto de Egresos de 2019 y con un plan de ajuste que respete los derechos de quienes serán afectados con despidos y reducciones salariales.

¿Acaso el presidente Peña va a despedirse con esa ley y se irá cargando los costos de su promulgación?

Como en el pasado del viejo régimen, los representantes de la nueva hegemonía se regodean en las formas, sacrificando el fondo. Y hacen de la derogación su término favorito.

¿Y la lucha contra la impunidad y la mafia del poder?

Cuando era gobernador, el priista **Roberto Sandoval** otorgó una Notaría Pública al exauditor Superior de Nayarit.

Es una práctica de cohecho que los gobernadores de todos los signos han usado para pagar favores.

Son los privilegios que socavan a México. Pero en su arranque, la aplanadora morenista prefiere castigar a los burócratas y no a los corruptos.


 Corolario  
**RAÚL  
 CONTRERAS**  
 contrerasdf@gmail.com

## Reforma Laboral inconclusa

**L**a Teoría de la Constitución sostiene que el respeto a la Ley Fundamental es esencial para que tanto detentadores del poder como los destinatarios deban regir sus actos, a efecto de mantener vigente el pacto social, garantizar la paz y tener estabilidad social. El cumplimiento de las normas constitucionales es el imperativo primordial de un Estado de derecho.

El 24 febrero del año pasado fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* una reforma laboral mediante la cual se dispuso la supresión de las Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje —como instituciones responsables de la resolución de las diferencias o conflictos entre trabajadores y patrones—; para ser sustituidas por los tribunales laborales dependientes del Poder Judicial de la Federación.

Dicha enmienda constitucional estipuló que antes de acudir a los tribunales laborales, los trabajadores y patrones deberán asistir a una instancia conciliatoria que estará a cargo de un organismo descentralizado al que le corresponderá, además, el registro de todos los contratos colectivos de trabajo y las organizaciones sindicales, así como la resolución de todos los procesos administrativos relacionados.

El segundo artículo transitorio de la reforma señaló la obligación del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales para realizar —dentro

del año siguiente de la entrada en vigor— las adecuaciones legislativas necesarias para dar cumplimiento al mandato constitucional. Hoy en día, a más de un año y medio de la publicación de la reforma, esto no se ha efectuado y por lo tanto aún no está vigente.

Ello mantiene una incertidumbre jurídica entre los empleados de las juntas, los litigantes, la academia, y lo peor, entre patrones y trabajadores.

Las actuales autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social calculan que el proceso de transición del cierre de las juntas llevará cuando menos cinco años, en razón de terminar los procesos actuales; y al mismo tiempo comenzar a instituir a los nuevos tribunales.

A decir de los especialistas en Derecho Laboral, se trata de una reforma de tal envergadura que requerirá la modificación de más de un centenar de leyes. Dentro de la propia academia se le ha criticado porque adolece de muchos defectos y además, de ser incompleta en materia de seguridad social; e incluso, se le llega a calificar como neoliberal.

¿Podrá la reforma laboral planteada aspirar a tener éxito, cuando antes de operar ya ha probado sus deficiencias en el diseño? Haber dado un plazo tan corto para llevar a cabo cambios legislativos tan profundos pone en evidencia la falta de reflexión y compromiso al ser aprobada.

Habrá que esperar a conocer la postura de la nueva administración al respecto y ver lo que determine el Congreso a la hora de aprobar el Presupuesto de Egresos, respecto del gasto presupuestal que el Poder Judicial de la Federación necesita para la creación de la estructura de los futuros tribunales laborales.

El nuevo gobierno tiene que definir si la reforma va a operar o será modificada. Lo que no puede suceder es ignorar la obligación de hacer que el texto constitucional sea vigente y positivo, porque ello es un imperativo supremo.

Como *Corolario*, las palabras del expresidente estadounidense, **Al Gore**: “El respeto a las instituciones es importante, pero no tanto como el respeto a la Constitución”.

**¿Podrá esta  
reforma aspirar  
a tener éxito,  
cuando antes  
de operar ya  
ha probado sus  
deficiencias en  
el diseño?**